



La Patrulla Aérea Civil gana premio de DD. HH.

El galardón, otorgado en España, reconoce su labor humanitaria de más de 50 años.

La Patrulla Aérea Civil Colombiana (PAC), cuyo objetivo es llevar atención médica gratuita a la gente que vive en las zonas más apartadas del país, se convirtió este martes en la primera entidad nacional en ser distinguida con el Premio de Derechos Humanos Rey de España.

Este galardón, que llegó a su séptima edición, reconoció la labor humanitaria de la PAC que este año cumple 50 años.

El premio es otorgado cada dos años por la Universidad de Alcalá (Madrid) y el Defensor del Pueblo español.

“Este reconocimiento es un aliciente para seguir buscando recursos, voluntarios y proyectos que nos permitan llegar a las zonas más apartadas del país y atender a personas que no tienen acceso a puestos de salud”, dijo Valentina Zuluaga Duque, gerente de la Patrulla.

La PAC es una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrece atención médica y quirúrgica a habitantes de zonas rurales y marginales, a los que no llegan los servicios de salud.

En esta labor humanitaria participan, como voluntarios, cerca de 70 pilotos privados y 580 profesionales de la salud. Cada año llevan a cabo 12 brigadas, gracias a las cuales brindan atención a alrededor de 12.000 personas.

En total, de acuerdo con datos de la Patrulla, anualmente ejecutan 20.000 atenciones especializadas y practican 1.200 cirugías.

Entregan también más de 10.000 tratamientos médicos y 3.500 lentes en el país.

El premio otorgará 25.000 euros (unos 83 millones de pesos) a la organización; al respecto, Zuluaga Duque añade que con estos recursos la Patrulla Aérea está estudiando



Sala de Prensa

la posibilidad de llegar a más zonas alejadas de Colombia, como los departamentos del Vichada y el Vaupés.

El Premio de Derechos Humanos Rey de España fue creado en el 2002 y reconoce e impulsa la labor de entidades que trabajan en la defensa y en la promoción de los derechos humanos en España, Portugal e Iberoamérica.

La PAC se suma a otros organismos que ya han conseguido este galardón, como la entidad brasileña Pastoral da Criança; la Fundación Myrna Mack, de Guatemala, y la asociación sin ánimo de lucro Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), con sede en Perú.

Ha sido premiada también la labor de la ONG Un Techo para mi País, que tiene su oficina principal en Santiago de Chile; la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT), de México y, en la pasada edición, la congregación de religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, de ámbito internacional.

Diario EL TIEMPO, 09 de Noviembre de 2016. Página 11